secretaria@snipespain.es

From: Jotform <noreply@jotform.com>
Sent: Thursday, May 28, 2026 1:38 AM
To: secretaria@snipespain.es
Subject: Re: SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN REGATAS - RCMA RSCparaCampeonato de España

SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN REGATAS

Club / Flota Solicitante	RCMA RSC
Dirección	Dirección de la calle: Avenida de Zugazarte, 11 Ciudad: Las Arenas Estado / Provincia: Vizcaya Código Postal: 48930
Persona de contacto	Tomás Trueba
Email	t[redacted]
Número de teléfono	[redacted]
Regata Nacional	Campeonato de España
Categoría	Absoluto
Del	2-09-2027
Al	5-09-2027
Del	9-09-2027
Al	12-09-2027
Wi-fi gratuita y sin restricción	Sí
Grúa	Sí
Carretilla elevadora	Sí
Megafonía en zona de varada	Sí
Vigilancia y Seguridad 24 horas	Sí
Sala para reuniones	Sí
Vesturios y duchas	Sí

Zona cubierta para Mediciones	Sí
Barcos que se pueden botar simultáneamente	3
Mangueras disponibles en zona de varada	4
Derechos de inscripción SIN alojamiento	75
Derechos de inscripción CON alojamiento	PENDIENTE CONFIRMACIÓN
Noches incluidas en los derechos de inscripción CON alojamiento	PENDIENTE CONFIRMACIÓN
Derechos de inscripción son iguales para los Juveniles	Sí
Actos sociales previstos	CENA DE REGATISTAS ENTREGA DE PREMIOS CON COCTEL
Disponibilidad de barcos para alquiler o préstamo	No
COMPROMISO	Hacemos expresa manifestación, a modo de declaración responsable, que como Club Organizador nos comprometemos al cumplimiento de las disposiciones que sean de aplicación para la organización y desarrollo de la regata; que contaremos con las autorizaciones exigidas y que garantizamos todo lo detallado en este formulario. Cualquier cambio que se produzca en las condiciones ofrecidas deberán contar con la previa aprobación de SnipeSpain y de la RFEV.
REGLAS DE CLASE	Así mismo, nos comprometemos a cumplir y hacer cumplir las Reglas de Clase, en particular, las relativas a las Tarjetas de Clase de patrón, tripulante y barco.

DOCUMENTOS Y COMITÉS	Entendemos que, para las Copas y Campeonatos de España, los nombramientos de Comités (Regata, Protesta y Técnico) serán realizados por la RFEV, previo consenso con SnipeSpain, así como que los documentos (Anuncio e Instrucciones de Regatas) requieren la aprobación previa de SnipeSpain y de la RFEV. Para regatas del Circuito Nacional, la SnipeSpain debe aprobar el Anuncio y las Instrucciones de Regata.
SEGURIDAD	Conocemos y cumpliremos el RD 62/2008, de 25 de enero, en lo relativo a la seguridad en el mar, disponiendo de las embarcaciones de salvamento necesarias de acuerdo a dicho RD y, para ello, se nombra como COORDINADOR DE SEGURIDAD, independiente del Comité de Regatas, a:
Coordinador de seguridad	Jorge Angulo
Nombre de la persona que firma esta solicitud	Tomás Trueba
Firma	
Fecha	28-05-2026 8:30 AM

You can edit this submission and view all your submissions easily.